

PLAZA PUBLICA

■ Miguel Angel Granados Chapa ■

La Universidad, sin huelga

La elección del rector

Por primera vez en muchos años, la Universidad Nacional llega a este final de octubre sin el temor, o la duda siquiera, de si habrá huelga. Y es que, habiendo cambiado muchas cosas en la relación laboral entre la rectoría y el sindicato de trabajadores de esa institución, desde hace 12 años en que al iniciarse noviembre estalló el conflicto laboral más prolongado y agrio de su historia, la ocasión presente ofrece también peculiaridades que favorecieron la tersa revisión salarial que será acordada hoy a satisfacción de las partes.

Los trabajadores de la UNAM, que el año pasado fueron rudamente castigados al negárseles el aumento de emergencia que se acordó a la mayor parte de la fuerza de trabajo del país, en esta oportunidad aparecerán como afortunados beneficiarios de un privilegio excepcional. A las empresas públicas y a los organismos descentralizados (y la Universidad es uno de estos últimos) se les negó por regla general el incremento salarial de 20.2 por ciento reclamado. En cambio, a los universitarios se les autorizó una retabulación que para varias categorías significó una elevación sustancial de sus ingresos. Ahora, con motivo de la revisión salarial de cada año, la UNAM ofreció 25 por ciento con lo que, según el sindicato, el personal administrativo "conseguirá un aumento sin precedentes, ya que considerando la retabulación de junio pasado, muchos trabajadores percibirán casi el 250 por ciento más de su salario, en relación con lo que devengaban en octubre de 1983". Ello no obstante, y sin presiones, la oferta patronal creció hasta el 30 por ciento.

Por desgracia, este plausible triunfo de un importante sindicato no revela el abandono de la política de austeridad salarial practicado a rajatabla por el gobierno desde diciembre de 1982. Tiene su origen en circunstancias particulares. Una, tal vez, sea la nueva adscripción política de los dirigentes del STU-NAM. Evaristo Pérez Arreola, el secretario general, que fue diputado postulado por el Partido Comunista en 1979, no se afilió al PSUM en 1981, y en vez de eso se afana ahora en organizar un nuevo partido, de la Unidad Democrática. Más todavía, se desvinculó de la fracción pesumista que cogobernaba con su corriente en el STU-NAM, y libre de ese compromiso quizá dejó de asustar a los tecnócratas que resolvieron castigar a las agrupaciones sindicales vinculadas con algunos partidos de la izquierda.

Pero sobre todo, el ajuste salarial universitario tiene que ver con la paz necesaria para elegir rector... o con el establecimiento de las condiciones para que el actual, que ahora aparece como una autoridad munificente, interesada en resolver los problemas salariales con largueza, encuentre allanado el camino para quedarse cuatro años más en el cargo que asumió en enero de 1981.